



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

HACIENDA



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA



**Oficialía Mayor**

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica

No. LA-006000993-E4-2019

**"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"**

# Anexo

# 1

Partida	Licitante	Resultado técnico	Resultado legal-administrativo	Resultado económico	Solvencia	Resultado final	Precio unitario adjudicado al primer lugar	Precio unitario adjudicado al primer lugar + 5%	Estatus	Diferencial %
171	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente					
190	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente					
201	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente					
240	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente					
386	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente					
444	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente					
497	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente					
539	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente					
546	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente					

CUMPLN ECONOMICAMENTE

4

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:		171		
Clave:		010000548800		
Proveedor (Razón Social):		ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV		
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	082M87 SSA	Fecha de expedición:	26/02/2019
	Vigencia:	Del 26/02/2019 al 07/01/2021	Fecha de vencimiento:	07/01/2021
Cantidad Ofertada:	Mínimo	198,708		
	Máximo	496,763		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (B. de la Convocatoria)
<p>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	CUMPLE			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	NO APLICA			

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large checkmark on the left side and several signatures at the bottom.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del Insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

4


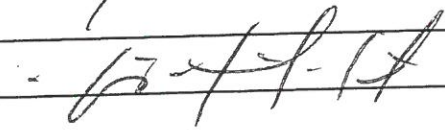




*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue scribbles on the left side of the page.

Handwritten blue scribbles and a large '4' at the bottom left of the page.

Handwritten blue scribbles and signatures on the right side of the page.

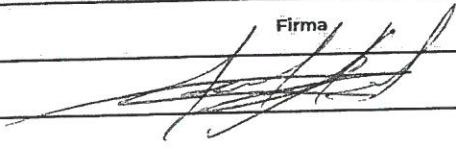
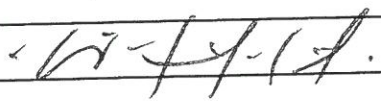

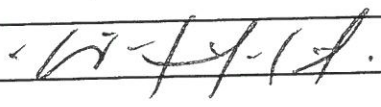
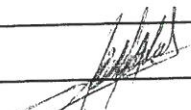
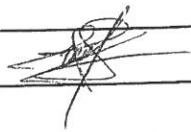
**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>	190			
<b>Clave:</b>	010000419000			
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV			
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	035M86 SSA	<b>Fecha de expedición:</b>	09/10/2019
	<b>Vigencia:</b>	09/10/2019 AL 09/10/2024	<b>Fecha de vencimiento:</b>	09/10/2024
<b>Cantidad Ofertada:</b>	<b>Mínimo</b>	164,242		
	<b>Máximo</b>	410,597		
<b>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA</b>	<b>Estatus</b>	<b>INCUMPLIMIENTO</b>	<b>OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO</b>	<b>CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)</b>
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>11. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>12. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p><b>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	CUMPLE			
<p><b>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p><b>4. Marbete</b></p>	NO APLICA			

*[Handwritten blue ink signatures and marks are present throughout the page, including large numbers '4' and '5', and various scribbles and signatures.]*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicándose comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>			<b>NO CUMPLE</b>	

Handwritten blue ink marks and signatures are present around the table, including a large 'X' on the left side and several signatures at the bottom.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
Equipo Evaluador			1	
	Nombre		Firma	
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayell Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermsillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered around the table, including large checkmarks, arrows, and various scribbles.



Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	201			
Clave:	010000263000			
Proveedor (Razón Social):	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	487M2001 SSA	Fecha de expedición:	25/02/2019
	Vigencia:	Del 25/02/2019 al 17/12/2020	Fecha de vencimiento:	17/12/2020
Cantidad Ofertada:	Mínimo			139,390
	Máximo			348,473
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (inverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	CUMPLE			
<p>3. Indicación para <b>Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	NO APLICA			

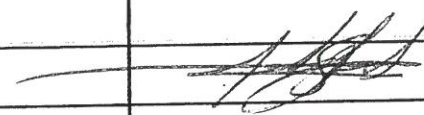





Handwritten signatures and marks in blue ink are present around the table, including a large signature on the left side and several smaller ones at the bottom.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			

Handwritten blue marks on the left margin, including a large '3' and a signature.

Handwritten blue marks on the right margin, including a large '9' and a signature.

Large handwritten blue signatures and initials scattered across the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>NO CUMPLE</b>			
<b>Equipo Evaluador</b>	<b>1</b>			
<b>Nombre</b>				<b>Firma</b>
Abad Christian Santiago González				
Brenda Nayeli Lara Olivares				
Mireya Hernández Monter				
Arnoldo Aviles Gómez				
Rosa María Luna Hermosillo				
José Juan Rueda Maldonado				

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large '4' on the left margin, a large 'X' on the right margin, and several smaller signatures and initials scattered across the bottom and right side of the document.

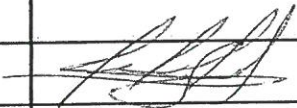
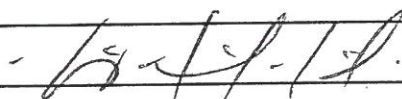
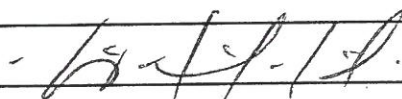



EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	240			
Clave:	010000262000			
Proveedor (Razón Social):	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	0542M79 SSA	Fecha de expedición:	06/11/2019
	Vigencia:	Del 06/11/2019 al 10/04/2020	Fecha de vencimiento:	10/04/2020
Cantidad Ofertada:	Mínimo		94,314	
	Máximo		235,782	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	CUMPLE			
<p>3. Indicación para <b>Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including large scribbles at the bottom and specific initials or marks next to the evaluation rows.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
4. Marbete	NO APLICA			
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			X
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			X



Handwritten signatures and marks in blue ink are present below the table, including several checkmarks and scribbles.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>NO CUMPLE</b>			
<b>Equipo Evaluador</b>	<b>1</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>			
Abad Christian Santiago González				
Brenda Nayeli Lara Olivares				
Mireya Hernández Monter				
Arnoldo Aviles Gómez				
Rosa María Luna Hermosillo				
José Juan Rueda Maldonado				

Handwritten notes and signatures in blue ink are present below the table. On the left side, there are several large, stylized blue marks. In the center and right, there are smaller blue signatures and initials, including a prominent signature that appears to be 'Bul. n. 10.01.' and other illegible marks.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA


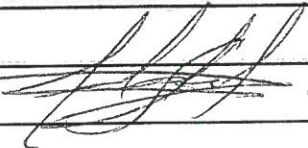

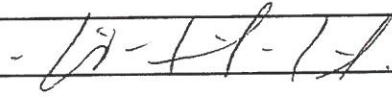
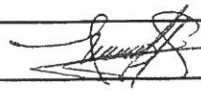

Partida:	386			
Clave:	010000609900			
Proveedor (Razón Social):	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	467M2002 SSA	Fecha de expedición:	16/10/2017
	Vigencia:	Del 16/10/2017 al 08/01/2021	Fecha de vencimiento:	08/01/2021
Cantidad Ofertada:	Mínimo	20,228		
	Máximo	50,564		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA. 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.  1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b> , de la presente convocatoria, la propuesta económica ( <b>Formatos E y F</b> ) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	CUMPLE			
3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
4. Marbete	NO APLICA			

*(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including large checkmarks and signatures at the bottom.)*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			XX
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the page, including large checkmarks, 'X' marks, and various scribbles, particularly in the right and bottom margins.



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:			NO CUMPLE	
Equipo Evaluador			1	
	Nombre			Firma
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Herмосillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the bottom half of the page, including several large checkmarks and various scribbles.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000933-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

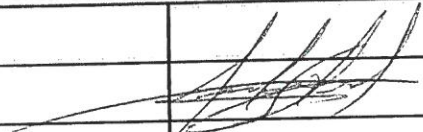



Partida:	444		
Clave:	010000609901		
Proveedor (Razón Social):	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV		
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	467M2002 SSA	Fecha de expedición: 16/10/2017
	Vigencia:	16/10/2017 AL 08/08/2021	Fecha de vencimiento: 08/08/2021
Cantidad Ofertada:	Mínimo	11,954	
	Máximo	29,879	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Cópia legible del "REGISTRO SANITARIO" (inverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	CUMPLE			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			X
<p>4. Marbete</p>	NO APLICA			X

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the document, including a large signature on the left margin and several smaller ones at the bottom of the table and below it.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			

Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the page, including a large signature on the left, a vertical signature in the center, and several smaller signatures and initials on the right side.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insurno y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>NO CUMPLE</b>			
<b>Equipo Evaluador</b>	<b>1</b>			
<b>Nombre</b>				<b>Firma</b>
Abad Christian Santiago González				
Brenda Nayeli Lara Olivares				
Mireya Hernández Monter	- 15-11-15.			
Arnoldo Aviles Gómez				
Rosa María Luna Hermosillo				
José Juan Rueda Maldonado				

*Handwritten blue scribbles and marks on the left margin.*

*Handwritten blue scribbles and marks at the bottom of the page.*

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-008000923-E4-2019 para la  
**"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"**

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>		497		
<b>Clave:</b>		010000418800		
<b>Proveedor (Razón Social):</b>		ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV		
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	035M86 SSA	<b>Fecha de expedición:</b>	09/10/2019
	<b>Vigencia:</b>	DEL 09/10/2019 AL 09/10/2024	<b>Fecha de vencimiento:</b>	09/10/2024
<b>Cantidad Ofertada:</b>	<b>Mínimo</b>	5,284		
	<b>Máximo</b>	13,208		
<b>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA</b>	<b>Estatus</b>	<b>INCUMPLIMIENTO</b>	<b>OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO</b>	<b>CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)</b>
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>11. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>12. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	CUMPLE			
<p>3. Indicación para <b>Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	NO APLICA			

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the page, including large checkmarks and scribbles in the left margin, and various signatures and initials at the bottom of the table and below it.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
<p>7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal</p> <p>Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.</p>	CUMPLE			

*[Handwritten signatures and initials in black ink]*

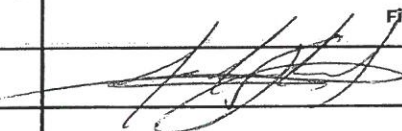

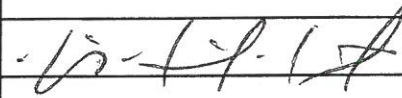
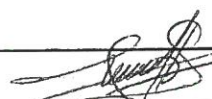

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in black ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>NO CUMPLE</b>			
<b>Equipo Evaluador</b>	<b>1</b>			
<b>Nombre</b>				<b>Firma</b>
Abad Christian Santiago González				
Brenda Nayeli Lara Olivares				
Mireya Hernández Monter				
Arnoldo Aviles Gómez				
Rosa María Luna Herмосillo				
José Juan Rueda Maldonado				

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large checkmark on the left, a signature at the bottom center, and several other scribbles and initials at the bottom right.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

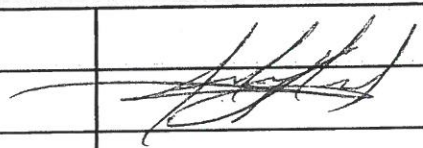

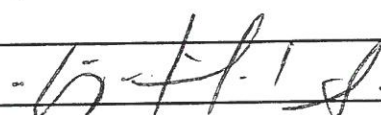
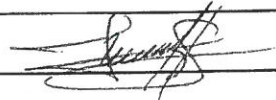

Partida:	539			
Clave:	010000418801			
Proveedor (Razón Social):	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	035M86 SSA	Fecha de expedición:	09/10/2019
	Vigencia:	Del 09/10/2019 al 09/10/2024	Fecha de vencimiento:	09/10/2024
Cantidad Ofertada:	Mínimo	2,026		
	Máximo	5,065		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	CUMPLE			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the document, including large signatures on the left margin and various initials and marks at the bottom of the page.



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
4. Marbete	NO APLICA			
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large 'A' on the left margin, several checkmarks, and various scribbles and signatures at the bottom.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>NO CUMPLE</b>			
<b>Equipo Evaluador</b>	<b>1</b>			
<b>Nombre</b>			<b>Firma</b>	
Abad Christian Santiago González				
Brenda Nayeli Lara Olivares				
Mireya Hernández Monter				
Arnoldo Aviles Gómez				
Rosa María Luna Hermosillo				
José Juan Rueda Maldonado				

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large '4' on the left and various initials and marks.

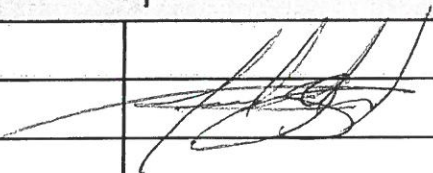

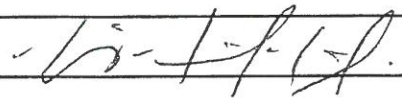
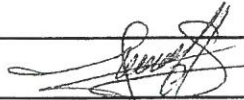

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	546			
Clave:	010000547100			
Proveedor (Razón Social):	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	222M97 S5A	Fecha de expedición:	23/03/2019
	Vigencia:	Del 23/03/2019 al 29/04/2021	Fecha de vencimiento:	29/04/2021
Cantidad Ofertada:	Mínimo		1,676	
	Máximo		4,189	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
<b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b> 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.  1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b> , de la presente convocatoria, la propuesta económica ( <b>Formatos E y F</b> ) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b> , el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b> .	CUMPLE			
3. <b>Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
4. <b>Marbete</b>	NO APLICA			

*(Handwritten blue ink signatures and marks are present throughout the page, including large checkmarks and scribbles in the margins and bottom of the table.)*

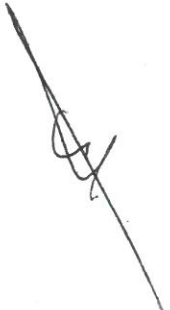
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados, solicitada en el punto 4 Propuesta Técnica del Anexo 1 Anexo Técnico que a la letra dice "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN QUE SE SEÑALA" y el numeral 4.6.	1. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos como obligatorios de esta convocatoria, en los términos solicitados.

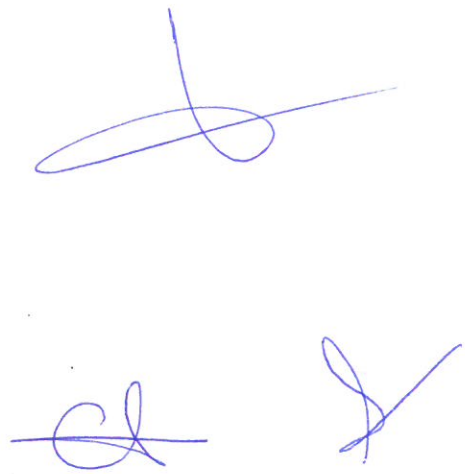
Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including large scribbles on the left and right margins, and several distinct signatures at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIERENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>NO CUMPLE</b>			
<b>Equipo Evaluador</b>	1			
<b>Nombre</b>				<b>Firma</b>
Abad Christian Santiago González				
Brenda Nayeli Lara Olivares				
Mireya Hernández Monter				
Arnoldo Aviles Gómez				
Rosa María Luna Hermosillo				
José Juan Rueda Maldonado				

4









Partida	Clave(s)	Licitante	Resultado técnico	Resultado legal-administrativo	Resultado económico	Solvencia	Resultado final	Precio unitario adjudicado al primer lugar	Precio unitario adjudicado al primer lugar + 5%	Estatus
3	010000362300	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
10	010000362200	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
26	010000122400	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
44	040000209600	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
53	010000127100	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
58	010000314300	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
116	010000569900	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
133	010000261800	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
146	010000124300	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
152	010000261700	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
164	040000265400	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
182	010000418500	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
215	040000260900	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
248	010000315000	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
269	010000090100	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
276	010000024500	NOVAG INFANCIA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present on the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several scribbles on the right side.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000933-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	3			
Clave:	010000362300			
Proveedor (Razón Social):	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	179M84 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	11/10/2018
	Vigencia:	11/10/2018 al 11/10/2023	Fecha de vencimiento:	11/10/2023
Cantidad Ofertada:	Mínimo			14,114,414
	Máximo			35,286,031
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>12. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "<b>NO APLICA</b>".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para <b>Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	NO APLICA			

Handwritten blue scribbles and marks on the left margin of the page.

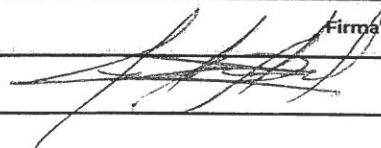
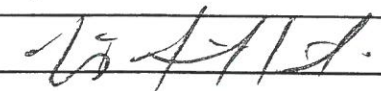
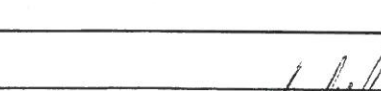



Handwritten blue signatures and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	El licitante no manifiesta que será sin costo alguno para las áreas requerientes incumpliendo con lo solicitado en el numeral 4.7 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	

Handwritten blue scribbles and marks on the left margin of the page.

Handwritten blue scribbles and marks at the bottom of the page.



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large 'X' in the center, a large 'M' on the right, and various initials and scribbles at the bottom.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
**"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"**

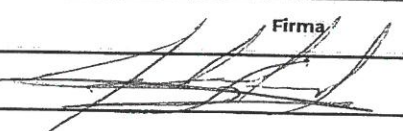
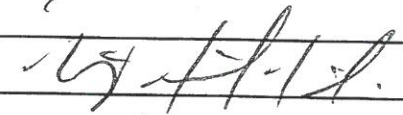
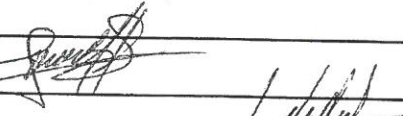



**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>	10			
<b>Clave:</b>	010000362200			
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	094M2007 SSA (PRÓRROGA)	<b>Fecha de expedición:</b>	30/04/2019
	<b>Vigencia:</b>	30/04/2019 AL 30/04/2024	<b>Fecha de vencimiento:</b>	30/04/2024
<b>Cantidad Ofertada:</b>	Mínimo	6,504,726		
	Máximo	16,261,814		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b> 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.  1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b> , de la presente convocatoria, la propuesta económica ( <b>Formatos E y F</b> ) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b> , el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presentar modificación, o prórroga, señalar en esta numeral <b>"NO APLICA"</b> .	NO APLICA			
3. Indicación para <b>Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
4. <b>Marbete</b>	NO APLICA			

*(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including large scribbles on the left and bottom edges, and specific initials or marks within the table cells.)*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the page, including large checkmarks on the left margin, a large 'X' on the right margin, and various scribbles and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue scribbles]*

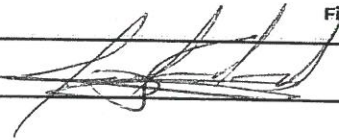

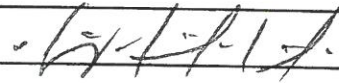
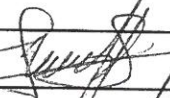


*[Handwritten signature]*

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	26			
Clave:	010000122400			
Proveedor (Razón Social):	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	87158 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	22/01/2015
	Vigencia:	22/01/2015 al 22/01/2020 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	22/01/2020
Cantidad Ofertada:	Mínimo			3,392,219
	Máximo			8,480,541
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presentar modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Mairbeta</p>	NO APLICA			

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the document, including large checkmarks on the left margin, a large 'X' on the right margin, and several signatures at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5. del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, Inciso B), numeral 4, así como 4.7., porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

*[Handwritten blue scribbles and marks on the left side of the page]*

*[Large handwritten blue mark in the center of the page]*

*[Handwritten blue mark on the right side of the page]*

*[Handwritten blue scribbles at the bottom left]*

*[Handwritten blue mark at the bottom center-left]*

*[Handwritten blue mark at the bottom center]*

*[Handwritten blue mark at the bottom center-right]*

*[Handwritten blue mark at the bottom right]*

*[Handwritten blue mark at the bottom right]*

*[Handwritten blue mark at the bottom right]*

*[Handwritten blue marks at the bottom right]*

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

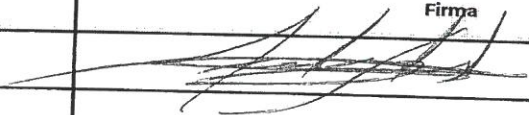
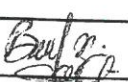
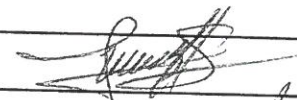

Partida:	44			
Clave:	040000209600			
Proveedor (Razón Social):	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	294M2017 SSA	Fecha de expedición:	11/10/2017
	Vigencia:	11/10/2017 al 11/10/2022	Fecha de vencimiento:	11/10/2022
Cantidad Ofertada:	Mínimo			1,678,617
	Máximo			4,196,538
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	CUMPLE			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	NO APLICA			

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the document, including large checkmarks on the left margin and various signatures at the bottom of the table and below it.



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the document, including large checkmarks on the left margin, a large '9' on the right margin, and various signatures and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter	18-11-18		
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue marks on the left side of the page, including a large checkmark and several scribbles.

Handwritten blue marks on the right side of the page, including a large checkmark, a signature, and other scribbles.

Handwritten blue mark at the bottom center of the page.

Handwritten blue mark at the bottom center of the page.

Handwritten blue mark at the bottom center of the page.

Handwritten blue marks at the bottom right of the page.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

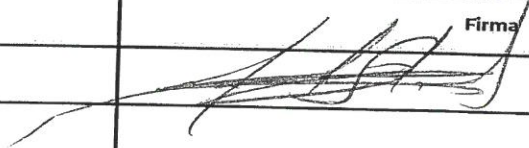





Partida:	53			
Clave:	010000127100			
Proveedor (Razón Social):	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	149M92 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	02/12/2015
	Vigencia:	02/12/2015 al 02/12/2020	Fecha de vencimiento:	02/12/2020
Cantidad Ofertada:	Mínimo		1,269,608	
	Máximo		3,174,015	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b> 11. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.  12. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo I Anexo Técnico</b> , de la presente convocatoria, la propuesta económica ( <b>Formatos E y F</b> ) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
<b>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b> , el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presentando modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b> .	NO APLICA			
<b>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
<b>4. Marbete.</b>	NO APLICA			

Handwritten blue ink signatures and initials are present throughout the document, particularly on the left and bottom margins, and over the evaluation table cells.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes; aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, Inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

Handwritten blue marks on the left margin, including a large checkmark and various scribbles.

Handwritten blue signatures and initials at the bottom right of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE		
Equipo Evaluador		1		
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large '4' on the left side and various scribbles and initials at the bottom.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000933-E4-2019 para la  
**"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"**

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>	58			
<b>Clave:</b>	010000314300			
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	091M2017 SSA	<b>Fecha de expedición:</b>	06/04/2017
	<b>Vigencia:</b>	06/04/2017 al 06/04/2022	<b>Fecha de vencimiento:</b>	06/04/2022
<b>Cantidad Ofertada:</b>	Mínimo			1,174,900
	Máximo			2,937,244
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b> 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.  1.2. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b> , de la presente convocatoria, la propuesta económica ( <b>Formatos E y F</b> ) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			9
2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b> , el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b> .	CUMPLE			/
3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			X
4. Marbete	NO APLICA		/	/

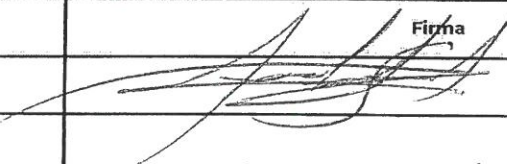





Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the document, including large checkmarks on the left margin, a large '9' in the top-right evaluation cell, and various scribbles and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del Insumo, y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

Handwritten blue marks and signatures on the left margin.

Handwritten blue marks and signatures on the right margin.

Handwritten blue signatures and marks at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	I			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa Marfa Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large bracket on the left side and several individual signatures at the bottom.



Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006080993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

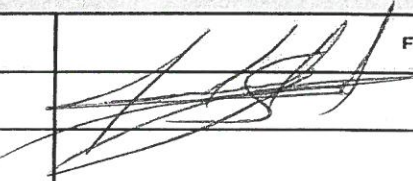

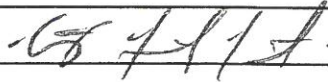
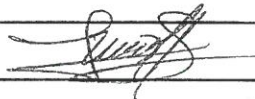


Partida:	T16			
Clave:	010000569900			
Proveedor (Razón Social):	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	286M2017 SSA	Fecha de expedición:	10/10/2017
	Vigencia:	10/10/2017 al 10/10/2022	Fecha de vencimiento:	10/10/2022
Cantidad Ofertada:	Mínimo		433,795	
	Máximo		1,084,484	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b> 1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.  1.2. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b> , de la presente convocatoria, la propuesta económica ( <b>Formatos E y F</b> ) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.	CUMPLE			
2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.  En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".	CUMPLE			
3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.	NO APLICA			
4. Mayorete	NO APLICA			

Handwritten blue ink signatures and marks are present throughout the document, including a large signature on the left margin and several smaller ones at the bottom of the table and below it.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes; aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del Insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large blue signature on the left and several smaller ones on the right.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large '14' on the left, a large '2' in the center, and several 'X' marks and other scribbles on the right side.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	133			
Clave:	010000261800			
Proveedor (Razón Social):	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	343M2015 SSA (MODIFICACIÓN)	Fecha de expedición:	21/11/2017
	Vigencia:	21/11/2017 al 24/09/2020	Fecha de vencimiento:	24/09/2020
Cantidad Ofertada:	Mínimo		343,108	
	Máximo		857,766	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO APLICA			
<p>3. <b>Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. <b>Marbetes</b></p>	NO APLICA			


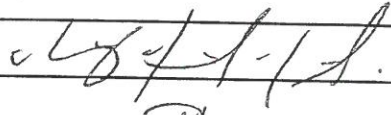
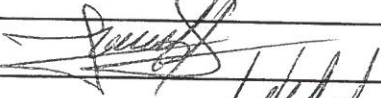



*(Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the page, including a large 'X' on the left margin and various scribbles at the bottom.)*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

Handwritten blue and black marks on the left margin, including a large blue scribble and a black checkmark.

Handwritten blue and black signatures and scribbles on the right side of the table, including a large blue signature and several black scribbles.

Handwritten blue and black signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large blue signature and several black scribbles.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayelí Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Baud N.  
2000





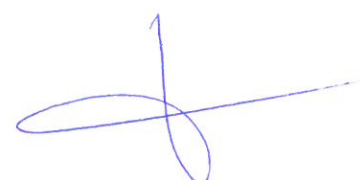


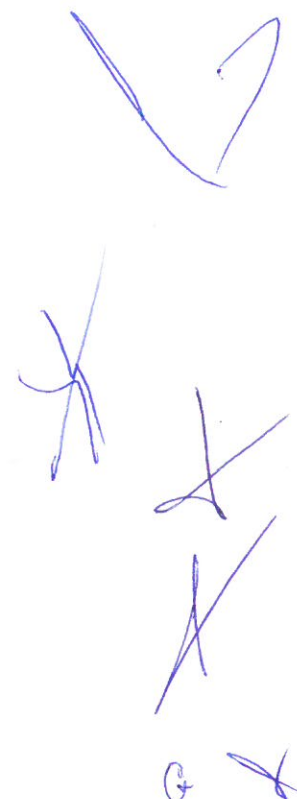












EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	146		
Clave:	010000124300		
Proveedor (Razón Social):	NOVAG INFANCIA SA DE CV		
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	306M89 SSA (PRORROGA)	Fecha de expedición:
	Vigencia:	19/02/2018 al 19/02/2023	Fecha de vencimiento:
Cantidad Ofertada:	Mínimo	278,453	
	Máximo	696,127	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para <b>Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	CUMPLE			

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the document, including large checkmarks and scribbles in the margins and over the table cells.

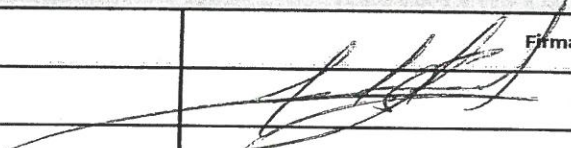
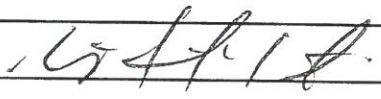




DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria		

Handwritten blue marks on the left margin, including a large bracket and several checkmarks.

Handwritten blue marks on the right margin, including a large 'X' and several checkmarks.

Handwritten blue marks at the bottom of the page, including several checkmarks and scribbles.



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Boletín  
2007

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the bottom half of the page, including a large '4' on the left, a '2' in the center, and various checkmarks and scribbles on the right.

EVALUACIÓN TÉCNICA

152

010000261700

NOVAG INFANCIA SA DE CV




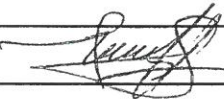


Partida:			
Clave:			
Proveedor (Razón Social):			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	343M2015 SSA (MODIFICACIÓN)	Fecha de expedición:
	Vigencia:	21/11/2017 al 24/09/2020	Fecha de vencimiento:
Cantidad Ofertada:	Mínimo		246,494
	Máximo		616,231

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbeto</p>	NO APLICA			

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the document, including a large 'A' on the left margin, a large '4' at the bottom left, and various scribbles and initials at the bottom right.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria		

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large checkmark on the left side and various scribbles and initials at the bottom.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayell Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large 'A' on the left, a large 'f' in the center, and various initials and scribbles at the bottom.


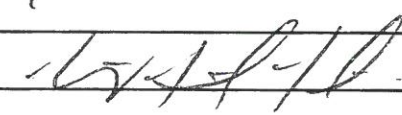
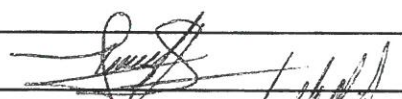



Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	164			
Clave:	040000265400			
Proveedor (Razón Social):	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	466M93 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	01/09/2011
	Vigencia:	01/09/2011 al 01/09/2016 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	01/09/2016
Cantidad Ofertada:	Mínimo	215,545		
	Máximo	538,854		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>Marbete</p>	NO APLICA			

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the document, including large checkmarks and scribbles in the left margin, and various signatures and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIERENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE		
Equipo Evaluador		1		
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks on the left side of the page, including a large 'X' and several diagonal lines.

Handwritten blue ink mark, possibly a signature or initials, located at the bottom center of the page.

Handwritten blue ink mark, possibly a signature or initials, located at the bottom center of the page.

Handwritten blue ink mark, possibly a signature or initials, located at the bottom center of the page.

Handwritten blue ink marks on the right side of the page, including a large 'X' and several diagonal lines.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"


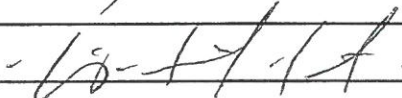
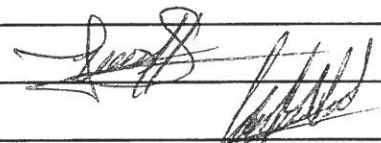
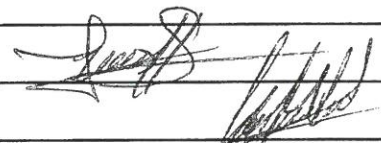
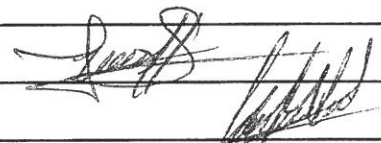
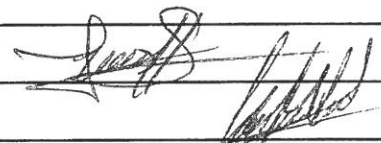
EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	182			
Clave:	010000418500			
Proveedor (Razón Social):	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	340M2015 SSA	Fecha de expedición:	21/09/2015
	Vigencia:	21/09/2015 al 21/09/2020	Fecha de vencimiento:	21/09/2020
Cantidad Ofertada:	Mínimo	182,558		
	Máximo	456,389		
<b>TÉCNICA+A10:B13A1A10:B12A10:B15A10:B17A1A10:B</b>	<b>Estatus</b>	<b>INCUMPLIMIENTO</b>	<b>OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO</b>	<b>CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)</b>
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	CUMPLE			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	NO APLICA			

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the page, including a large 'A' on the left margin, a large 'X' at the bottom center, and various scribbles and signatures at the bottom right.



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, Inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria		

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayell Lara Olivares	 B/n. C/O.		
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page. On the left side, there are several large, stylized blue marks that appear to be initials or a signature. At the bottom of the page, there are several smaller blue ink signatures and initials scattered across the width of the document.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

215

040000260900

NOVAG INFANCIA SA DE CV

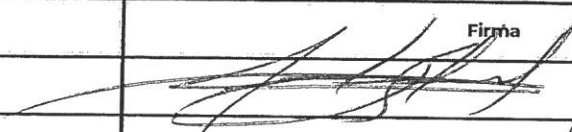

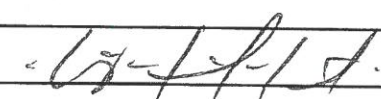
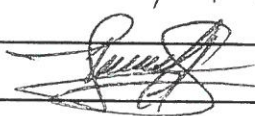

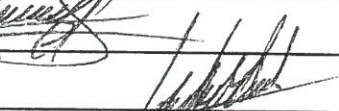
Partida:			
Clave:			
Proveedor (Razón Social):			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	013M2018 SSA	Fecha de expedición:
	Vigencia:	02/02/2018 al 02/02/2023	Fecha de vencimiento:
Cantidad Ofertada:	Mínimo		121,368
	Máximo		303,417

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>12. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO CUMPLE	<p>No se presenta copia legible del registro sanitario.</p> <p>La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.11, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente, ni modificación, ni solicitud de prórroga, ni información para Prescribir Reducida (IPP-R) así como tampoco marbete.</p>	En el Registro Sanitario no se encuentra la descripción completa del bien requerido en relación al dosificador de 5 ml.	
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO CUMPLE	<p>La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido de la información para Prescribir Reducida (IPP-R), no se observa completamente detallada la descripción del bien ofertado.</p>		
<p>4. Marbete</p>	NO CUMPLE	<p>La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.</p>		

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the document, including large checkmarks and scribbles, particularly on the left side and bottom of the evaluation table.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIERENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaboradas por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

Handwritten blue ink signatures and marks are present throughout the page, including a large '4' on the left margin, a large 'A' on the bottom left, and various scribbles and initials at the bottom right.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the page, including a large 'A' on the left, a '2' in the center, and various scribbles and initials at the bottom.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000933-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>	248		
<b>Clave:</b>	010000315000		
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	NOVAG INFANCIA SA DE CV		
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	482M2016 SSA	<b>Fecha de expedición:</b>
	<b>Vigencia:</b>	24/11/2016 al 24/11/2021	24/11/2016
<b>Cantidad Ofertada:</b>	Mínimo		87,394
	Máximo		218,479

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de <b>NO</b> presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	CUMPLE			
<p>3. <b>Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. <b>Marbeta</b></p>	NO APLICA			

*(Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the page, including large checkmarks and scribbles in the margins and bottom.)*

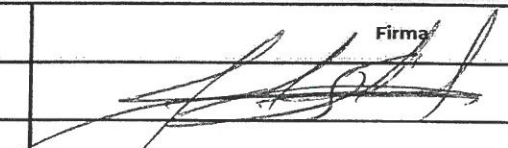
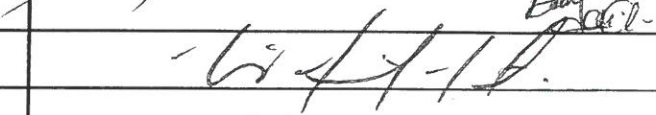
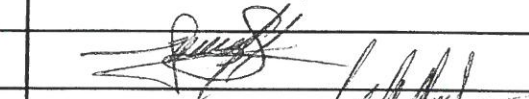



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

Handwritten blue scribbles and marks on the left margin of the page.

Handwritten blue scribbles and marks on the right margin of the page.

Handwritten blue scribble or mark in the bottom right area of the table.

Handwritten blue scribbles and marks at the bottom of the page, including what appears to be a signature or initials.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the bottom half of the page, including several large checkmarks and individual signatures.




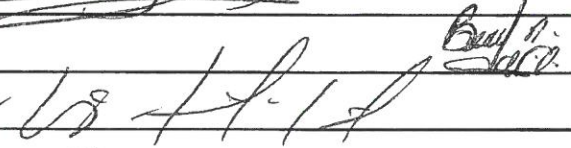
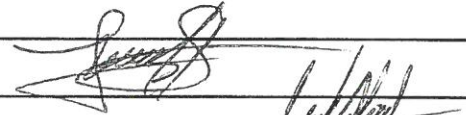

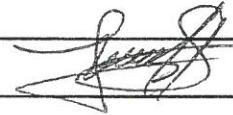

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	269			
Clave:	010000090100			
Proveedor (Razón Social):	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	165M98 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	14/11/2014
	Vigencia:	14/11/2014 al 14/11/2019 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	14/11/2019
Cantidad Ofertada:	Mínimo	73,383		
	Máximo	183,455		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para <b>Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. <b>Marbeto</b></p>	NO APLICA			

Handwritten blue ink signatures and marks are present throughout the document, including a large signature on the left margin, a signature on the right margin, and several signatures at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, Inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large '4' on the left and various scribbles and initials on the right.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the page, including a large '4' on the left, a large '1' on the right, and various initials and scribbles at the bottom.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
**"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"**






**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>	276			
<b>Clave:</b>	010000024500			
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	NOVAG INFANCIA SA DE CV			
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	074M2013 SSA (PRÓRROGA)	<b>Fecha de expedición:</b>	22/10/2019
	<b>Vigencia:</b>	22/10/2019 al 22/10/2024	<b>Fecha de vencimiento:</b>	22/10/2024
<b>Cantidad Ofertada:</b>	Mínimo			70,659
	Máximo			176,644
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p><b>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO APLICA			
<p><b>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p><b>4. Marbete</b></p>	NO APLICA			

*(Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the page, including large checkmarks and scribbles in the margins and below the table.)*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el canje.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el numeral 4.5, del anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el canje de los bienes.		
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	NO CUMPLE	Otro	No presenta la manifestación de carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad descrita en el numeral 4.6 del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del Insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7., porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.		

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including large scribbles on the left margin and various initials and signatures at the bottom of the table.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the bottom half of the page, including several large checkmarks and various scribbles.

Partida	Clave(s)	Licitante	Resultado técnico	Resultado legal-administrativo	Resultado económico	Solvencia	Resultado final	Precio unitario adjudicado al primer lugar	Precio unitario adjudicado al primer lugar + 5%	Estatus
14	010000170600	Laboratorios Silanes	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple	No solvente				
17	010000171100	Laboratorios Silanes	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple	No solvente				
28	010000341300	Laboratorios Silanes	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple	No solvente				

Handwritten signatures and marks in blue ink are scattered across the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several smaller marks and initials on the right side.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	14			
Clave:	010000170600			
Proveedor (Razón Social):	Laboratorios Silanes			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	009V2000 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	12/03/2013
	Vigencia:	DEL 12/03/2013 AL 12/03/2018 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	12/03/2018
Cantidad Ofertada:	Mínimo	5,404,437		
	Máximo	13,511,087		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Muestra</p>	NO APLICA			



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	NO CUMPLE	No presenta aviso del responsable sanitario.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.3, numeral 4.3.1, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia legible del aviso del responsable sanitario.	No presenta ni Licencia Sanitaria ni Aviso del Responsable Sanitario.	
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, Inciso B), numeral 2, así como 4.4., apartado 4.4.1, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.	No hace referencia a la NOM-220-SSA1-2016.	
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posteriores a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, Inciso B), numeral 4, así como 4.7., porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	No especifica que es sin costo para el "ÁREA REQUIRENTE".	

X

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the left margin.

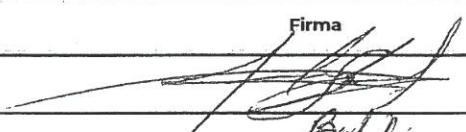
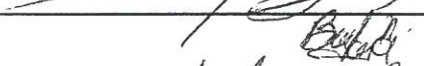
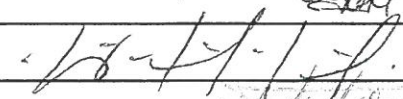



Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten marks on the right margin.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the bottom half of the page, including several large checkmarks and scribbles.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-005000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	17			
Clave:	010000171100			
Proveedor (Razón Social):	Laboratorios Silanes			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	013V2000 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	09/12/2010
	Vigencia:	DEL 09/12/2010 AL 09/12/2015 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	09/12/2015
Cantidad Ofertada:	Mínimo			4,967,096
	Máximo			12,417,736
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
<p>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	NO APLICA			

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the document, including a large 'X' on the left margin, a checkmark on the right margin, and various scribbles and initials at the bottom of the page.

X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	NO CUMPLE	No presenta aviso del responsable sanitario.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.3, numeral 4.3.1, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia legible del aviso del responsable sanitario.	No presenta ni Licencia Sanitaria ni Aviso del Responsable Sanitario.	
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No contiene la manifestación en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, Inciso B), numeral 2, así como 4.4, apartado 4.4.1, del anexo 1 anexo técnico, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	No hace referencia a la NOM-220-SSA1-2016.	
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, Inciso B), numeral 4, así como 4.7, porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	No especifica que es sin costo para el "ÁREA REQUIRENTE".	

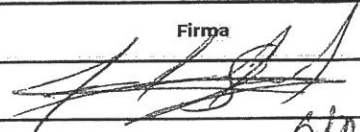

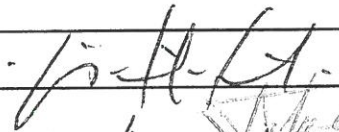



Handwritten blue and black marks on the left margin.

Handwritten blue and black marks on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signatures in blue and black ink at the bottom right.

X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the bottom half of the page, including a large 'X' on the left and various scribbles and initials on the right.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	28			
Clave:	010000341300			
Proveedor (Razón Social):	Laboratorios Silanes			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	62794 SSA (MODIFICACIÓN)	Fecha de expedición:	05/03/2015
	Vigencia:	DEL 05/03/2015 AL 27/06/2016 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	27/06/2016
Cantidad Ofertada:	Mínimo	3,020,896		
	Máximo	7,552,233		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	NO APLICA			

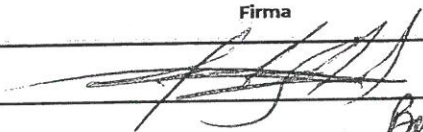
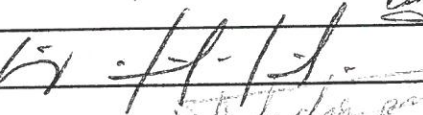
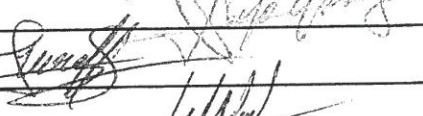



Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the document, including a large 'X' at the top right, a signature on the left margin, and several signatures at the bottom of the table and below it.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	NO CUMPLE	No presenta aviso del responsable sanitario. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4.3., numeral 4.3.1, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no presenta copia legible del aviso del responsable sanitario.	No presenta ni Licencia Sanitaria ni Aviso del Responsable Sanitario.	
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 2, así como 4.4., apartado 4.4.1, del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.	No hace referencia a la NOM-220-SSA1-2016.	
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	NO CUMPLE	No contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria. La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 4, así como 4.7., porque el documento no contiene la manifestación requerida en los términos establecidos en la convocatoria.	No especifica que es sin costo para el "ÁREA REQUIRENTE".	

X

Handwritten blue and black marks on the left margin, including a large '4' and various scribbles.

Handwritten blue and black signatures and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large 'X' on the left side and several scribbles and initials at the bottom.



Partida	Clave(s)	Licitante	Resultado técnico	Resultado legal-administrativo	Resultado económico	Solvencia	Resultado final	Precio unitario adjudicado al primer lugar	Precio unitario adjudicado al primer lugar + 5%	Estatus
281	010000413600	LABORATORIOS GROSSMAN SA	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
386	010000609900	LABORATORIOS GROSSMAN SA	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
444	010000609901	LABORATORIOS GROSSMAN SA	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
496	010000413401	LABORATORIOS GROSSMAN SA	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large bracket on the left side of the table, a large signature in the center, and several other scribbles and initials scattered across the bottom half of the page.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-008000933-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>	281
<b>Clave:</b>	010000413600
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	LABORATORIOS GROSSMAN SA

<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b> 410M95 SSA (MODIFICACIÓN)	<b>Fecha de expedición:</b>	20/02/2019
	<b>Vigencia:</b> DEL 20/02/2019 AL 19/05/2020	<b>Fecha de vencimiento:</b>	19/05/2020
<b>Cantidad Ofertada:</b>	Mínimo	68,805	
	Máximo	172,008	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p><b>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO CUMPLE	<p>Solicitud de prórroga no fue presentada ante la COFEPRIS.</p> <p>La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, Inciso B), numeral 3, así como 4.1.1, del anexo 1 anexo técnico, porque la solicitud de prórroga no fue presentada ante la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento de dicho registro.</p>		<del>XP</del>
<p><b>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			/
<p><b>4. Muestra</b></p>	NO APLICA			<del>XP</del>

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the document, including large signatures on the left and bottom margins, and smaller marks within the evaluation table cells.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
<p>7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal</p> <p>Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.</p>	CUMPLE			
<p>9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.</p>	CUMPLE			
<p>10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".</p>	CUMPLE			

X

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature]*

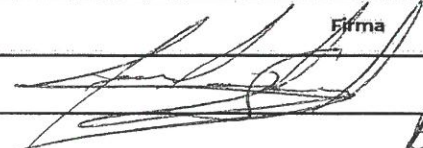
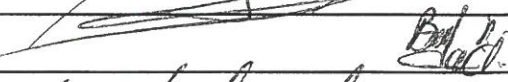
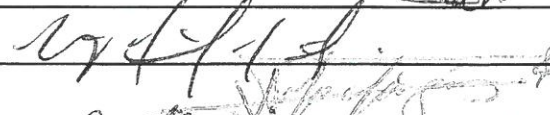



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE		
Equipo Evaluador		1		
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the bottom half of the page, including several large checkmarks and scribbles.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	386			
Clave:	010000609900			
Proveedor (Razón Social):	LABORATORIOS GROSSMAN SA			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	012M95 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	08/07/2019
	Vigencia:	DEL 08/07/2019 AL 08/07/2024	Fecha de vencimiento:	08/07/2024
Cantidad Ofertada:	Mínimo			20,228
	Máximo			50,564
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p><b>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO APLICA			
<p><b>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p><b>4. Marbete</b></p>	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solventa porque incumple lo dispuesto en el número 4, Inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	No cumple con las especificaciones del Apéndice 1 Anexo 1 Anexo Técnico en relación a la medida dosificadora.	

X


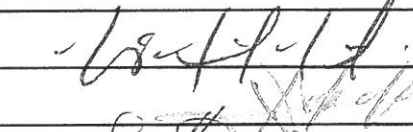




Handwritten blue ink signatures and marks are present throughout the document, including large checkmarks on the left margin and various scribbles and initials at the bottom of the page.

2

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including large checkmarks on the left margin and various scribbles and initials at the bottom and right edges.

X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
Nombre	Firma			
Abad Christian Santiago González				
Brenda Nayeli Lara Olivares				
Mireya Hernández Monter				
Arnoldo Aviles Gómez				
Rosa María Luna Hermosillo				
José Juan Rueda Maldonado				

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the bottom half of the page, including several large checkmarks and various scribbles.



Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	444			
Clave:	01000609901			
Proveedor (Razón Social):	LABORATORIOS GROSSMAN SA			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	012M95 SSA (PRÓRROGA)	Fecha de expedición:	08/07/2019
	Vigencia:	DEL 08/07/2019 AL 08/07/2024	Fecha de vencimiento:	08/07/2024
Cantidad Ofertada:	Mínimo		11,954	
	Máximo		29,879	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p><b>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO APLICA			<del>XXXX</del>
<p><b>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p><b>4. Marbete</b></p>	NO CUMPLE	<p>La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.</p>	<p>No cumple con las especificaciones del Apéndice 1 Anexo 1 Anexo Técnico en relación a la medida dosificadora.</p>	<del>XXXX</del>

*(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including large scribbles on the left and bottom, and specific annotations in the evaluation table cells.)*

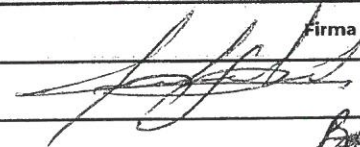

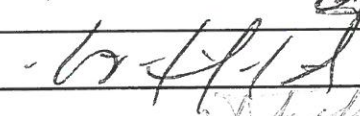
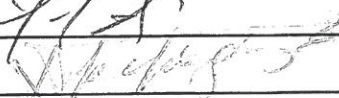
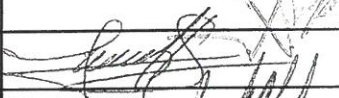



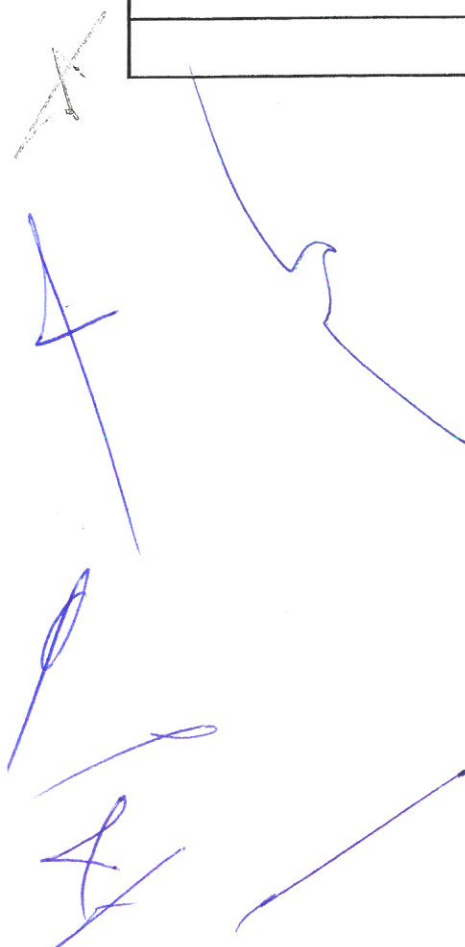
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			






X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:				NO CUMPLE
Equipo Evaluador				1
	Nombre			Firma
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			





Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000593-EA-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	496			
Clave:	010000413401			
Proveedor (Razón Social):	LABORATORIOS GROSSMAN SA			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	525M89 55A (MODIFICACIÓN)	Fecha de expedición:	19/02/2015
	Vigencia:	DEL 19/02/2015 AL 26/06/2016 (PRÓRROGA)	Fecha de vencimiento:	26/06/2016
Cantidad Ofertada:	Mínimo		5,349	
	Máximo		13,370	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p><b>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO APLICA			
<p><b>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p><b>4. Marbete</b></p>	NO APLICA			

X

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the document, including a large signature on the left margin, a signature in the 'CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO' column of the second row, and several signatures at the bottom of the page.

X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			2
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			2
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			2
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE		2	2

Handwritten blue scribbles on the left margin.

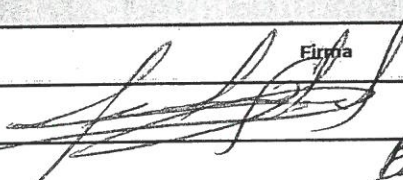
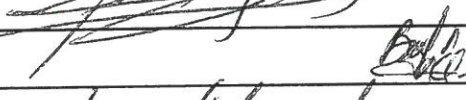
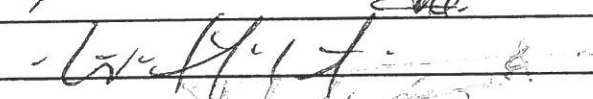



Handwritten blue scribbles at the bottom left.

Handwritten blue scribble at the bottom center.

Handwritten blue scribble at the bottom center.

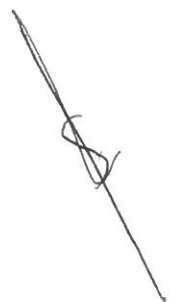
Handwritten blue scribbles at the bottom right.

X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
Nombre	Eirma			
Abad Christian Santiago González				
Brenda Nayeli Lara Olivares				
Mireya Hernández Monter				
Arnoldo Aviles Gómez				
Rosa María Luna Herмосillo				
José Juan Rueda Maldonado				












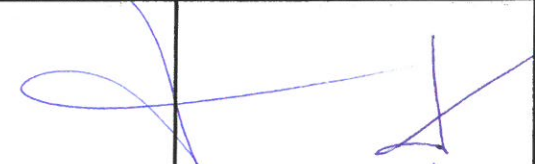
Partida	Clave(s)	Licitante	Resultado técnico	Resultado legal-administrativo	Resultado económico	Solvencia	Resultado final	Precio unitario adjudicado al primer lugar	Precio unitario adjudicado al primer lugar + 5%	Estatus
286	030000000300	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
291	030000001300	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
293	030000001200	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
303	030000002100	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
358	030000539800	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
400	010000273601	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
423	030000539400	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
522	030000595100	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
525	030000595200	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
535	010000540100	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				
567	010000273600	FRACA SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large 'X' on the left, a large '9' on the right, and several other scribbles and lines scattered across the bottom half of the document.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	286			
Clave:	030000000300			
Proveedor (Razón Social):	FRACA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/DR/153300CO260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/2015
	Vigencia:	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/2015
Cantidad Ofertada:	Mínimo	64,454		
	Máximo	161,134		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	NO CUMPLE	Otro	La propuesta técnica no cumple con el requerimiento descrito en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA ya que se requiere envase de 450 a 454 g. y oferta envase de 400 g.	
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para <b>Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. <b>Marbete</b></p>	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	La propuesta técnica no cumple con el requerimiento descrito en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA ya que se requiere envase de 450 a 454 g. y oferta envase de 400 g.	

X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	CUMPLE			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

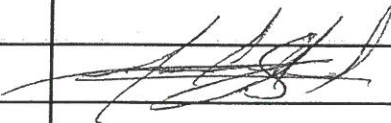

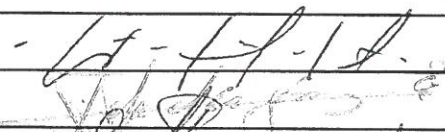


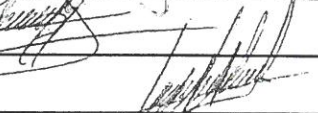








X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:				NO CUMPLE
Equipo Evaluador				1
	Nombre			Firma
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue scribbles and lines on the left side of the page.

Handwritten blue scribbles and lines on the right side of the page.

Handwritten blue scribbles and lines at the bottom left of the page.

Handwritten blue scribble at the bottom center of the page.

Handwritten blue scribble at the bottom center of the page.

Handwritten blue scribble at the bottom right of the page.

Handwritten blue scribble at the bottom right of the page.

Handwritten blue scribble at the bottom right of the page.

Handwritten blue scribble at the bottom right of the page.

Sistema Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
**"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"**

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>	291			
<b>Clave:</b>	030000001300			
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	FRACA SA DE CV			
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	C0S/DEDS/2/OR/153300C0260137/2015		<b>Fecha de expedición:</b> 20/10/2015
	<b>Vigencia:</b>	20/10/2015		<b>Fecha de vencimiento:</b> 20/10/2015
<b>Cantidad Ofertada:</b>	Mínimo		62,590	
	Máximo		156,474	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>12. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para <b>Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. <b>Marbete</b></p>	NO CUMPLE	<p>La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.</p>	<p>El etiquetado final no cumple con todas las especificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que no acredita el cumplimiento de la descripción del bien incumpliendo con el numeral 4.2.11.</p>	

D

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including large scribbles on the left margin, a large signature on the right margin, and several smaller signatures and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	CUMPLE			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS ÁREAS REQUERIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>NO CUMPLE</b>			
<b>Equipo Evaluador</b>	1			
	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>		

X

*[Handwritten marks on the left margin]*

*[Handwritten mark on the right margin]*

*[Handwritten mark on the right margin]*







*[Handwritten signature in the bottom right area]*

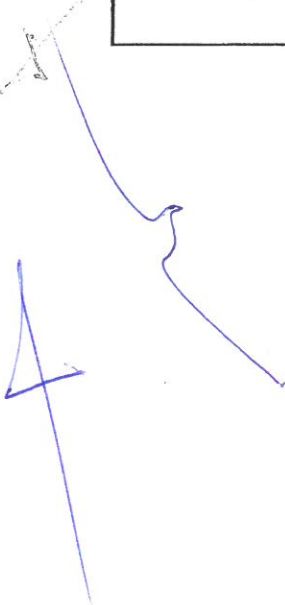
*[Handwritten signature in the bottom right area]*

A

*[Multiple handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			













EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	293				
Clave:	030000001200				
Proveedor (Razón Social):	FRACA SA DE CV				
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015		Fecha de expedición:	20/10/2015
	Vigencia:	20/10/2015		Fecha de vencimiento:	20/10/2015
Cantidad Ofertada:	Mínimo		62,403		
	Máximo		156,005		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)	
<p>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>11. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>12. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE				
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada.</p> <p>Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA				
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA				
<p>4. Marbete</p>	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	El etiquetado final no cumple con todas las especificaciones requeridas en el Apéndice I DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que no acredita el cumplimiento de la descripción del bien incumpliendo con el numeral 4.2.11		

X

X

X

X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	CUMPLE			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			
<b>DICTAMEN FINAL TÉCNICO:</b>	<b>NO CUMPLE</b>			
<b>Equipo Evaluador</b>	1			
	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>		

X

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
	Abad Christian Santiago González		<del>Handwritten signature</del>	
	Brenda Nayeli Lara Olivares			Encl. n.º Lace.
	Mireya Hernández Monter		17/11/11	
	Arnoldo Aviles Gómez		<del>Handwritten signature</del>	<del>Handwritten signature</del>
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado		<del>Handwritten signature</del>	

X

~~Handwritten mark~~

Handwritten blue scribbles and marks on the left side of the page.

Handwritten blue marks at the bottom center of the page.

Handwritten blue mark at the bottom center of the page.

Handwritten blue mark at the bottom right of the page.

Handwritten blue scribbles and marks on the right side of the page.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000933-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>	303			
<b>Clave:</b>	030000002100			
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	FRACA SA DE CV			
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	<b>Fecha de expedición:</b>	20/10/2015
	<b>Vigencia:</b>	20/10/2015	<b>Fecha de vencimiento:</b>	20/10/2015
<b>Cantidad Ofertada:</b>	Mínimo		52,384	
	Máximo		130,956	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p><b>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO APLICA			
<p><b>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p><b>4. Marbete</b></p>	NO CUMPLE	<p>La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.2., del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.</p>	<p>El etiquetado final no cumple con todas las especificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que no acredita el cumplimiento de la descripción del bien incumpliendo con el numeral 4.2.1)</p>	



X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	CUMPLE			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del Insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

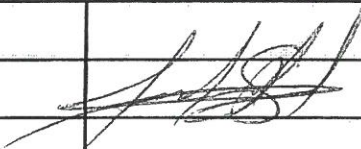

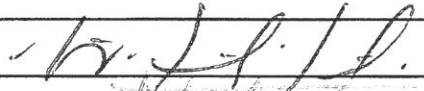



Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE		
Equipo Evaluador		1		
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

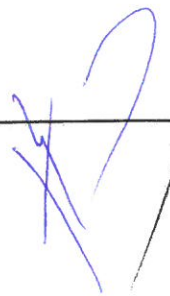



Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including a large '4' on the left, a large '9' at the bottom left, and several other scribbles and signatures scattered across the bottom half of the page.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

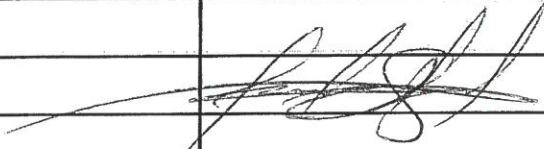


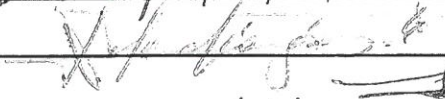
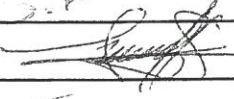

Partida:	358			
Clave:	030000539800			
Proveedor (Razón Social):	FRACA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	CDS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/2015
	Vigencia:	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/2015
Cantidad Ofertada:	Mínimo			26,868
	Máximo			67,164
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>11. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>12. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	El etiquetado final no cumple con todas las especificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que no señala el compuesto ácido ecosapentaenolico (EPA) en el etiquetado final incumpliendo con el numeral 4.2.11. de la convocatoria.	

X

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	CUMPLE			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes; aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

Handwritten blue checkmarks and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the page, including a large '4' on the left, a question mark on the right, and various scribbles and lines at the bottom.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000933-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA



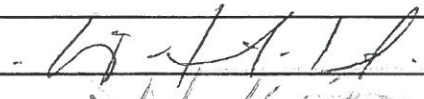
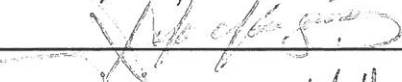


Partida:	400			
Clave:	010000273601			
Proveedor (Razón Social):	FRACA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/2015
	Vigencia:	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/2015
Cantidad Ofertada:	Mínimo	17,423		
	Máximo	43,556		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R) de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	NO CUMPLE	<p>La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, Inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.</p>	<p>El etiquetado final no cumple con todas las especificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que se solicitó que las unidades de medida fueran en 100 gramos y 100 mililitros y en la etiqueta final presenta 100 gramos y 80 gramos incumpliendo con lo solicitado en la convocatoria.</p>	

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the document, including large initials on the left margin and various signatures at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, inciso B), numeral 2, así como 4.4., apartado 4.4.1, del anexo anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.		
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

Handwritten blue marks and signatures on the left margin of the page.

Handwritten blue signatures and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:				NO CUMPLE
Equipo Evaluador				1
	Nombre		Firma	
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the bottom half of the page, including a large '4' on the left and various scribbles and initials on the right.



Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-EA-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>	423			
<b>Clave:</b>	030000539400			
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	FRACA SA DE CV			
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	<b>Fecha de expedición:</b>	20/10/2015
	<b>Vigencia:</b>	20/10/2015	<b>Fecha de vencimiento:</b>	20/10/2015
<b>Cantidad Ofertada:</b>	Mínimo			14,316
	Máximo			35,785
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p><b>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO APLICA			
<p><b>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p><b>4. Marbete</b></p>	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	El etiquetado final no cumple con todas las especificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que no acredita el cumplimiento de la descripción del bien incumpliendo con el numeral 4.2.1.	

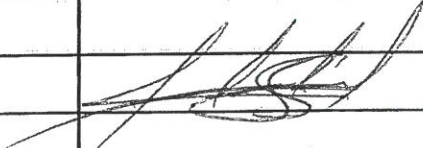

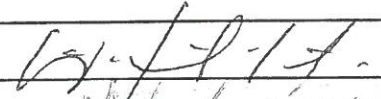



*[Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including large scribbles on the left and bottom margins, and specific annotations in the evaluation table cells.]*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	CUMPLE			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

*[Handwritten marks and scribbles on the left margin]*

*[Large handwritten signature or scribble in the right margin, overlapping the table's empty cells]*

*[Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures on the page, including a large '4' on the left, a large 'A' at the bottom left, and several other scribbles and signatures at the bottom right.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000933-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>	522			
<b>Clave:</b>	030000595100			
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	FRACA SA DE CV			
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015		<b>Fecha de expedición:</b> 20/10/2015
	<b>Vigencia:</b>	20/10/2015		<b>Fecha de vencimiento:</b> 20/10/2015
<b>Cantidad Ofertada:</b>	Mínimo		3,266	
	Máximo		8,164	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p><b>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO APLICA			
<p><b>3. Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p><b>4. Marbete</b></p>	NO CUMPLE	<p>La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.</p>	<p>El etiquetado final no cumple con todas las especificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que ofrece una medida dosificadora de 4.5 y se solicita de 4.7, además no señala ningún ácido monohidratado como se solicitó, y no presenta la relación calcio fosforo conforme a lo solicitado.</p>	

4

g

A

D

o

s

i

c

k

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	CUMPLE			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posteriores a su emisión".	CUMPLE			

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

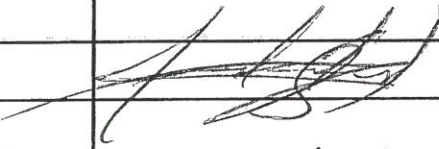



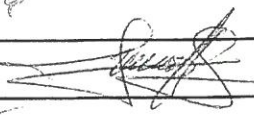

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the bottom half of the page, including several large, stylized signatures and smaller marks.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-00600593-E4-2015 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida:	525			
Clave:	030000595200			
Proveedor (Razón Social):	FRACA SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	Fecha de expedición:	20/10/2015
	Vigencia:	20/10/2015	Fecha de vencimiento:	20/10/2015
Cantidad Ofertada:	Mínimo			2,891
	Máximo			7,223
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "NO APLICA".</p>	NO APLICA			
<p>3. Indicación para <b>Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. <b>Marbete</b></p>	NO CUMPLE	<p>La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, Inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no su presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.</p>	<p>El etiquetado final no cumple con todas las especificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que no presenta la relación calcio fósforo y no muestra el aporte calórico conforme a lo solicitado.</p>	

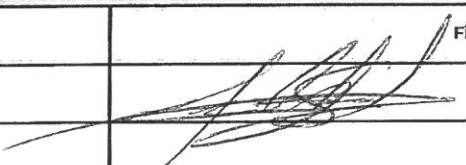

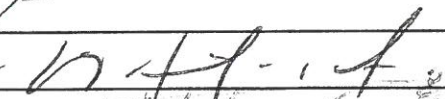



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	CUMPLE			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

Handwritten blue scribbles and marks on the left margin of the table.

Handwritten blue signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the page, including a large 'X' on the left and several other scribbles and initials.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-00600993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

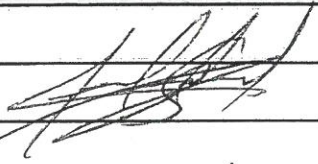





EVALUACIÓN TÉCNICA

<b>Partida:</b>	535			
<b>Clave:</b>	010000540100			
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	FRACA SA DE CV			
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	<b>Fecha de expedición:</b>	20/10/2015
	<b>Vigencia:</b>	20/10/2015	<b>Fecha de vencimiento:</b>	20/10/2015
<b>Cantidad Ofertada:</b>	<b>Mínimo</b>		<b>2,335</b>	
	<b>Máximo</b>		<b>5,836</b>	
<b>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA</b>	<b>Estatus</b>	<b>INCUMPLIMIENTO</b>	<b>OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO</b>	<b>CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)</b>
<p>1. <b>FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la Información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la Información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO APLICA			
<p>3. <b>Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. <b>Marbete</b></p>	NO CUMPLE	La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.	El etiquetado final no cumple con todas las especificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que ofrece una presentación que no contiene L-Alanina, L-Arginina, L-Ácido Aspártico, L-Ácido Glutámico, Glicina y L-Prolina	

Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the page, including a large 'X' on the left margin, a large scribble on the right side of the table, and several signatures at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, Inciso B), numeral 2, así como 4.4., apartado 4.4.1., del anexo 1 anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.		
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

Handwritten blue ink marks and signatures are present on the page, including checkmarks, scribbles, and several distinct signatures, particularly in the right margin and bottom of the table area.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

*[Handwritten blue scribbles and lines]*

*[Handwritten blue scribbles and lines]*

*[Handwritten blue scribbles and lines]*

*[Handwritten blue scribbles and lines]*

*[Handwritten blue scribbles and lines]*

*[Handwritten blue scribbles and lines]*

*[Handwritten blue scribbles and lines]*

*[Handwritten blue scribbles and lines]*

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000993-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

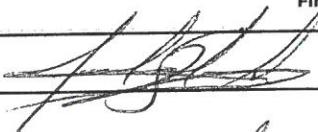





**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>Partida:</b>	567			
<b>Clave:</b>	010000273600			
<b>Proveedor (Razón Social):</b>	FRACA SA DE CV			
<b>Registro Sanitario</b>	<b>Número de Registro Sanitario:</b>	COS/DEDS/2/OR/153300CO260137/2015	<b>Fecha de expedición:</b>	20/10/2015
	<b>Vigencia:</b>	20/10/2015	<b>Fecha de vencimiento:</b>	20/10/2015
<b>Cantidad Ofertada:</b>	Mínimo		826	
	Máximo		2,062	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	CUMPLE			
<p>2. Copia legible del "<b>REGISTRO SANITARIO</b>" (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente. En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral "<b>NO APLICA</b>".</p>	NO APLICA			
<p>3. <b>Indicación para Prescribir Reducida (IPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. <b>Marbete</b></p>	NO CUMPLE	<p>La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en el número 4, Inciso B), numeral 3, así como 4.2, del anexo 1 anexo técnico, toda vez que no se presenta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente y del contenido del marbete no se observa detallada la descripción del bien ofertado.</p>	<p>El etiquetado final no cumple con todas las especificaciones requeridas en el Apéndice 1 DEMANDA AGREGADA del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que se solicitó que las unidades de medida fueran en 100 gramos y 100 mililitros y en la etiqueta final presenta 100 gramos y 80 gramos incumpliendo con lo solicitado en la convocatoria.</p>	

*(Handwritten blue ink marks and signatures are present throughout the page, including a large 'A' on the left margin and various signatures at the bottom.)*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	NO CUMPLE	No presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.  La propuesta técnica no es solvente porque incumple lo dispuesto en los números 4, Inciso B), numeral 2, así como 4.4., apartado 4.4.1., del anexo anexo técnico, porque no presenta la manifestación requerida sobre el cumplimiento de normas.		
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

Handwritten blue ink signatures and marks are present throughout the document, including a large signature on the left margin, a large 'X' mark in the bottom right, and several smaller signatures at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:		NO CUMPLE		
Equipo Evaluador		1		
	Nombre	Firma		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the page, including a large checkmark on the left, a large 'A' at the bottom left, and several other scribbles and signatures on the right and bottom.

Partida	Clave(s)	Licitante	Resultado técnico	Resultado legal-administrativo	Resultado económico	Solvencia	Resultado final	Precio unitario adjudicado al primer lugar	Precio unitario adjudicado al primer lugar + 5%	Estatus
403	010000421700	EXELTIS PHARMA MEXICO SA DE CV	NO CUMPLE	CUMPLE	Cumple	No solvente				

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the page, including a large stylized '4' on the left, a large '2' on the right, and various scribbles and initials at the bottom.

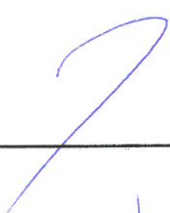

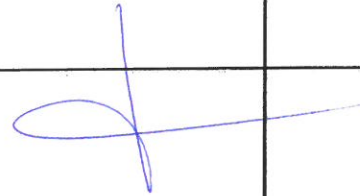



Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
 No. LA-006000938-E4-2019 para la  
 "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"

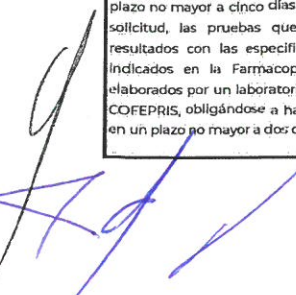
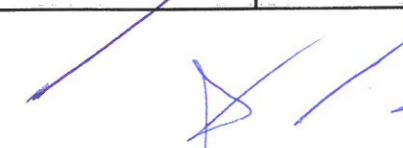


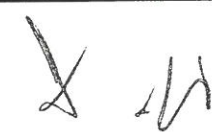

EVALUACIÓN TÉCNICA

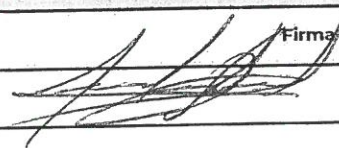
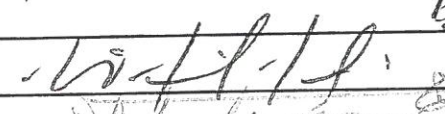




Partida:	403			
Clave:	010000421700			
Proveedor (Razón Social):	EXELTIS PHARMA MEXICO SA DE CV			
Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario:	186M2016 SSA (MODIFICACIÓN)	Fecha de expedición:	26/02/2018
	Vigencia:	Del 26/02/2018 AL 21/04/2021	Fecha de vencimiento:	21/04/2021
Cantidad Ofertada:	Mínimo			17,024
	Máximo			42,560
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
<p><b>1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b></p> <p>1.1. Que la propuesta técnica contenga toda la información que se solicita en el <b>Formato D</b> denominado Propuesta Técnica.</p> <p>1.2. Que exista congruencia de la información vertida en el <b>Formato D</b> contra el <b>Anexo 1 Anexo Técnico</b>, de la presente convocatoria, la propuesta económica (<b>Formatos E y F</b>) y las modificaciones que en su caso, deriven de la(s) Junta(s) de aclaraciones, y la documentación obligatoria solicitada en esta convocatoria.</p>	NO CUMPLE	Otro	No cumple en su propuesta técnica difiere de las cantidades solicitadas en el Apéndice 1 Demanda Agregada del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, ya que se ofertó envase con 15 cápsulas y en la convocatoria se requiere de 14 cápsulas o perlas.	5. Cuando la descripción y presentación del bien ofertado no sea igual a la descripción y presentación solicitada en la presente convocatoria.
<p>2. Copia legible del <b>"REGISTRO SANITARIO"</b> (anverso y reverso) <b>vigente</b>, el cual deberá corresponder con la descripción y autorización para la partida ofertada. Verificar si está vigente.</p> <p>En caso de NO presentar el Registro Sanitario vigente, pero presenta modificación, o prórroga, señalar en este numeral <b>"NO APLICA"</b>.</p>	NO CUMPLE		No cumple en su registro sanitario ya que difiere de las cantidades solicitadas en el Apéndice 1 Demanda Agregada del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria.	5. Cuando la descripción y presentación del bien ofertado no sea igual a la descripción y presentación solicitada en la presente convocatoria.
<p>3. Indicación para <b>Prescribir Reducida (PPP-R)</b> de cada uno los BIENES TERAPÉUTICOS ofertados.</p>	NO APLICA			
<p>4. Marbete</p>	NO APLICA			

Handwritten blue ink signatures and marks are present throughout the document, including a large 'A' on the left margin, a large 'X' near the bottom left, and various scribbles and initials at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (S. de la Convocatoria)
5. Partidas de las Claves correspondientes al Grupo 030	NO APLICA			
6. Licencias, Permisos o Autorizaciones	CUMPLE			
7. Manifiesto de cumplimiento de Normas Oficiales, Mexicanas, Internacionales, de Referencia o Especificaciones, firmado por el LICITANTE o su Representante Legal  Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la presente convocatoria.	CUMPLE			
8. Carta compromiso de Canje por corta caducidad del proveedor en el caso de caducidad menor a doce meses y hasta nueve meses contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, en la cual se compromete a canjear dentro del plazo establecido en los términos y condiciones de la vigencia del contrato sin costo alguno para los participantes, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.	CUMPLE			
9. Carta compromiso de garantía contra vicios ocultos y de mala calidad de los medicamentos y bienes terapéuticos entregados.	CUMPLE			
10. Manifiesto de PRUEBAS "TERCERO AUTORIZADO" por COFEPRIS, "que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud de LAS AREAS REQUIRIENTES, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".	CUMPLE			

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Estatus	INCUMPLIMIENTO	OTRAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (5. de la Convocatoria)
DICTAMEN FINAL TÉCNICO:	NO CUMPLE			
Equipo Evaluador	1			
	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>		
	Abad Christian Santiago González			
	Brenda Nayeli Lara Olivares			
	Mireya Hernández Monter			
	Arnoldo Aviles Gómez			
	Rosa María Luna Hermosillo			
	José Juan Rueda Maldonado			

Handwritten blue ink marks and signatures scattered across the bottom half of the page, including a large 'A' on the left, a large 'P' on the right, and various scribbles and initials.